

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Viernes 18 de octubre de 2019

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO

N.º 6.417 ISSN 0124-5171

■ Abusó de al menos 13 mujeres

Autoridades capturaron a violador en serie en Cali

Las autoridades revelaron la captura de un sujeto que habría abusado sexualmente de al menos trece mujeres en Cali.

Las víctimas del abusador se encuentran entre los 11 y los

40 años de edad.

Se presume que serían más las mujeres violadas por alias el "Pulcro", quien aceptó los cargos de acceso carnal violento y hurto calificado y agravado.

PÁG. 2

Motor show en Jardín Plaza

Desde hoy y hasta el próximo domingo 28 de octubre se realizará en el Centro Comercial Jardín Plaza el Motor show, una de las vitrinas más importantes del sector automotor en la región.

Las principales marcas de vehículos exhibirán sus últimos modelos en este evento.

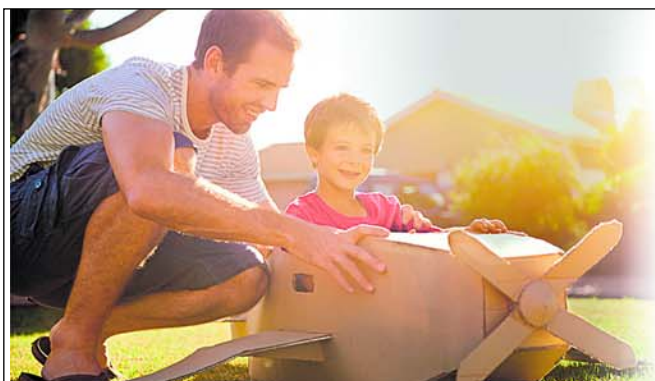
VER SEPARATA



Entre los grandes destinos

Especial-Diario Occidente

CON UN CRECIMIENTO AÑO A AÑO DEL 137%, CALI SE UBICÓ EN EL PUESTO ONCE DE LA LISTA DE DESTINOS CON MÁS RESERVAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA AIRBNB DE CARA AL AÑO 2020, LO QUE INDICA AUMENTO DE LOS VIAJEROS QUE VISITARÁN LA CIUDAD EL AÑO ENTRANTE. CALI ESTÁ POR ENCIMA DE DESTINOS COMO TOKIO, EN JAPÓN.



Evolucionar para crear el futuro que todos queremos
es esencial.





Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. 883 1111 Exts: 110 - 165 - 168 - 169 Cali
 E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
 lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

El
mejor
precio del
mercado

Resultados del sorteo realizado el
17 Octubre de 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle



Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	9144	6063
CHONTICO NOCHE	0345	3868
SUPER CHONTICO	3240	3869
SAMÁN	9859	5680



■ Habría abusado de al menos 13 mujeres

Capturan en Cali a violador en serie

La Policía Metropolitana de Cali capturó a alias 'El Pulcro', acusado de violar a 13 personas en la ciudad de Cali.

El implicado habría ultrajado a 13 mujeres entre los 11 y 40 años de edad, según una investigación adelantada por un fiscal del Centro de Atención a Víctimas de Abuso Sexual, de la capital del Valle del Cauca.

En un operativo realizado por uniformados del CTI, Sijin y Ejército Nacional, el pasado martes, se logró dar con el individuo de 46 años, durante las labores de allanamiento y registro, en el barrio Floralía, al norte de Cali.

A su vez, al otro lado de la



ciudad, en el barrio Villa del Lago, incautaron prendas de vestir, un anillo, una memoria USB, un maletín y documentos importantes para la investigación.

Así operaba El Pulcro

Según Eccehomo Forero,

jefe de la extensión de Policía Judicial CTI de Cali, el sujeto identificaba la vivienda y se acercaba a sus víctimas a pedirles un vaso de agua. Si la víctima accedía a colaborar, él ingresaba al interior de la residencia y amedrentaba a los habitantes con armas cortop-

unzantes y de fuego mientras abusaba de las mujeres.

Posteriormente, el agresor dejaba a sus víctimas, entre ellas menores de edad, desnudas en una habitación o en baños y dejaba la escena del crimen limpia para luego emprender su huída, por tal razón le llamaban 'El Pulcro'.

“En un caso, abusó a dos niñas en la misma casa. Deben ser más víctimas, estamos esperando que más gente denuncie. A los padres, no dejen solos a los niños, díganles que no les abran a desconocidos”, expresó Forero.

El hombre habría cometido los delitos entre el 5 de julio y el 7 de octubre del presente año y los barrios en los cuales per-

petró sus crímenes fueron Alfonso López, Ciudad Córdoba, Comuneros II, El Jardín, Manuela Beltrán, Marroquín II, Paso del Comercio, Villa del Lago, Salomia y Ulpiano Lloreda.

En la audiencia de imputación de cargos de ayer, el hombre aceptó haber cometido los delitos de acto sexual violento, acceso carnal violento y hurto calificado y agravado. Asimismo le pidió perdón y reconoció el daño que les hizo a las víctimas que se encontraban presentes en el juicio.

El hombre ya había estado privado de la libertad anteriormente también por delitos sexuales y hurto.

Hombre mató a dos jóvenes que lo habrían robado

Un sujeto fue capturado por las autoridades policiales de la ciudad de Cali, por haber participado presuntamente en el homicidio de dos menores de edad que lo robaron.

Los presuntos atracadores le habrían hurtado un dispositivo móvil al joven de 24 años, mientras este caminaba por las calles del barrio El Poblado, en el oriente de Cali, el pasado 29 de julio del presente año. Sin embargo, el hombre se dirigió a su casa y sacó un arma de fuego con la que salió a buscar a los jóvenes, ambos de 17 años de edad, y al dar con ellos los asesinó.

Captura

Según el mayor Elkin Cepeda de la Policía Metropolitana de Cali, “fueron abordados por una persona, la cual le causa a cada uno un impacto con arma de fuego. Infortunadamente, pues, pierden la vida por este hecho”, a su vez también expresó que el caso se estaba trabajando con los diferentes cuadrantes de la Policía de la ciudad.

El hombre fue capturado en el barrio Obrero.

Dagua: intoxicación sería por drogas

Tras conocerse el nuevo caso de supuesta intoxicación del miércoles en el municipio de Dagua, Valle del Cauca, ayer jueves se reveló que las causas no se debían a ninguna patología.

Los 22 estudiantes

pertenecientes a la Institución Educativa Gimnasio de Dagua que presentaron el episodio de malestar arrojaron resultados negativos y no se presentó ninguna sustancia en las pruebas que determinaban el cuadro de intoxicación,

por lo que aún se desconoce la causa.

Sin embargo ha surgido una hipótesis, puesto que según información de quienes pertenecen al recinto estudiantil en meción, dentro del claustro hay un expendio de drogas y de

bebidas embriagantes. Por otra parte, se le atribuye a un juego de retos que está circulando por internet.

Según pudo determinar la secretaria de Salud del Valle, María Crisitina Lesmes, con base a las labores de investigación de

las autoridades, los episodios vividos por los estudiantes se deben más a algo psicológico que a un agente externo, “tenemos más un problema de salud mental y de consumo de sustancias que otra cosa”, agregó la funcionaria.



MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Graffiti



Michel Maya

liderazgos en Cali.

"El de Michel Maya es un liderazgo renovador que inspira confianza para superar la crisis de la ciudad, marcada por escándalos que han alterado el ejercicio democrático y comprometen el futuro de la ciudad", dijo el congresista del Polo Democrático.

Jorge Robledo fue el segundo candidato al Senado más votado en Cali en las elecciones legislativas de 2018, después de Alexander López.

Los candidatos a las JAL y al Concejo de Cali de la línea de Robledo -como Marcel López,

El senador Jorge Enrique Robledo, del Polo Democrático Alternativo, adhirió a la campaña del exconcejal y candidato a la Alcaldía de Cali, Michel Maya.

Robledo dijo que decidió apoyar a Maya por la confianza que inspira e hizo un llamado a la renovación de

quien es edil y aspira a ocupar una curul en el cabildo- anunciaron su respaldo a Maya.

Jorge Robledo y su equipo suscribieron un acuerdo programático con el candidato a la Alcaldía de Cali.



Jorge Robledo

Ayer, mientras Jorge Robledo adhería a Michel Maya, la coordinación departamental del Polo Democrático en el Valle del Cauca aprobó -mediante el mecanismo de consulta a sus miembros- respaldar oficialmente la candidatura

de Jorge Iván Ospina a la Alcaldía de Cali.

En la consulta participó el 61% de los miembros del Directorio Departamental del Polo.

Así las cosas, en Cali la colectividad amarilla está dividida entre tres opciones:

A Jorge Iván Ospina lo respalda el senador Wilson Arias y tiene el apoyo oficial del Directorio del Polo, a Michel Maya lo apoya el senador Jorge Robledo, y el senador Alexander López promueve el voto en blanco.

Investigan ataque contra sede de Ospina

Las autoridades investigan el ataque registrado en la noche de este miércoles contra la sede del exalcalde y candidato a la Alcaldía de Cali, Jorge Iván Ospina.

La campaña del candidato informó que "alrededor de las 11:20 P.M. se escucharon varias detonaciones que parecían tiros".

Al parecer un sujeto que vestía de negro y huyó en una motocicleta disparó contra la sede política, ubicada en la Autopista Suroriental con Carrera 11.

"Esta es una agresión más contra lo que nosotros representamos y somos. Quiero decirles a mis contradictores, basta ya, no sean insensatos, obsesivos, están bajo una lógica violenta que la ciudad de Cali no merece, que quienes hacemos política de calidad no merecemos", manifestó Jorge Iván Ospina.

El secretario de Seguridad de Cali, Andrés Villamizar, condenó el hecho y anunció que la

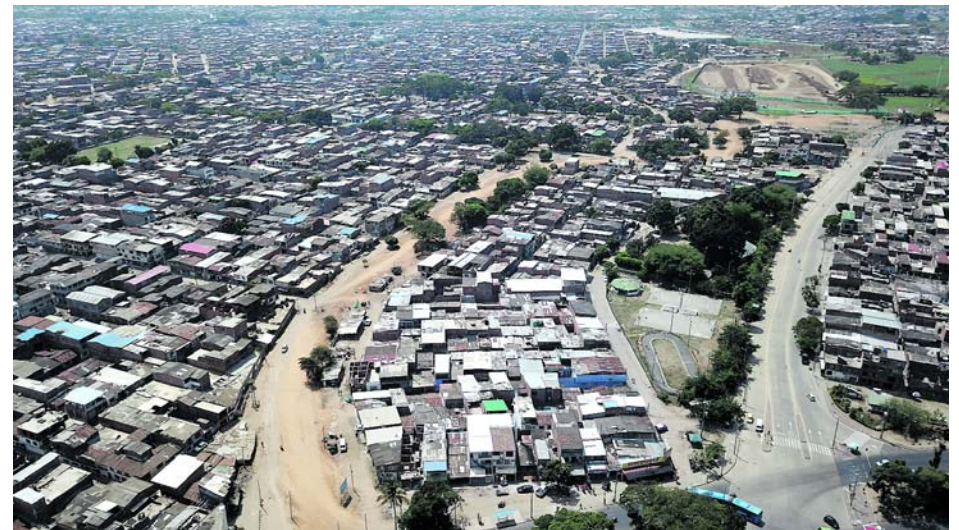


Así quedó la sede de campaña después del ataque.

Sijin de la Policía está al frente de la investigación, en la cual "hay avances importantes".

Esta es la segunda sede de campaña que es atacada en Cali en la presente campaña. El pasado 20 de septiembre la sede del candidato Roberto Ortiz fue rayada con mensajes de las Farc y el 14 de octubre fue impactada por una piedra que rompió uno de los ventanales.

Nuevos espacios públicos para el disfrute de los caleños



Los habitantes del oriente de la ciudad y en especial los de la Comuna 14, contarán en los próximos días con una nueva área de espacio público para el disfrute y práctica de actividades deportivas, comunitarias y recreativas.

Se trata de una zona que hasta hace menos de un año era el Canal Figueroa, una estructura abierta de conducción de aguas lluvias a la que de manera irregular también se vertían aguas residuales y se había convertido en depósito de escombros y basuras, con los consiguientes problemas ambientales y de salubridad para las comunidades. Además, era generadora de inundaciones en la zona durante la época de lluvias.

Empresas Municipales de Cali, EMCALI, cumpliendo los compromisos adquiridos con las comunidades, ejecutó los trabajos de entombamiento y optimización del canal en un tramo aproximado de un kilómetro (835 metros entubados y 250 metros construidos), ubicado sobre la Carrera 28C entre las calles 73 o Avenida Ciudad de Cali y 96.

En este canal ya se había realizado el entubamiento de 300 metros lineales desde la Diagonal 73 hasta el Canal Oriental.

Las obras también han servido para opti-

mizar las estructuras de separación existentes en el sector y garantizar el efectivo control de vertimientos, facilitando el drenaje de las aguas lluvias de los barrios Pilar-Tayrona y Alfonso Bonilla Aragón, entre otros.

El entombamiento del canal Figueroa mejora las condiciones de vida y el entorno a la comunidad, además de perfeccionar las condiciones hidráulicas del canal, y disminuir los costos de limpieza y mantenimiento. En el área, el municipio proyecta construir un parque lineal con senderos peatonales, ciclo rutas y zonas de encuentro.

Con el entombamiento del canal Figueroa, en la Comuna 14, **EMCALI** entrega nuevas áreas de espacio público para las comunidades del oriente de la ciudad. Así se reducen los riesgos de inundaciones y eliminan focos de plagas y contaminación.

Editorial

El reto pensional

Además de la reforma legal, se requiere un cambio de chip para llevar a los colombianos a pensar en su vejez.

El debate sobre la reforma pensional debe darse con carácter técnico, pero también social. Es positivo que no se piense en aumentar la edad de jubilación ni las semanas de cotización, así como es positiva la decisión de eliminar los subsidios a las pensiones altas.

Sin embargo, más allá de estas medidas, lo que requiere el país es un trabajo de largo plazo para que más personas quieran y puedan aportar a un fondo de pensiones.

Aquí Colombia tiene un doble problema: primero, las personas que viven del trabajo informal y que no están en condiciones de realizar aportes; esto va ligado a los altos niveles de desempleo del país y solo se puede contrarrestar estimulando la generación de empleo formal.

El segundo reto lo representan quienes trabajan de manera independiente y podrían aportar, pero no lo hacen.

Allí hay un gran reto con las nuevas generaciones, pues prefieren los trabajos que no impliquen vinculación laboral formal y, por lo tanto, no realizan aportes para la pensión de vejez, algo que, además, ven muy lejano o imposible.

El país está en mora de impulsar un proceso educativo que fortalezca la cultura del ahorro. La sociedad está cambiando, la concepción de las familias también, cada vez más personas deciden vivir solas y, por lo tanto, se hace indispensable que aseguren los medios para tener una vejez digna.

El Gobierno Nacional y el Congreso de la República deben revisar también ciertos aportes ineficaces que podrían destinarse mejor a los fondos de pensiones, como, por ejemplo, los descuentos que se realizan para las cajas de compensación familiar, recursos que poco aprovechan los trabajadores.

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra
Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero



Sin arreglo a la vista

SEIS MESES COMPLETA SIN REPARACIÓN EL DAÑO CAUSADO A LOS CONOS Y A LA VÍA EN LA CALLE 47 CON CARRERA 5.

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS
CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A
OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

BARCAROLA

La novela de Jairo Varela



UMBERTO VALVERDE

El 6 de septiembre de 2008 Jairo Varela empezó a escribir El Amanecer de los pájaros, un relato que necesitaba contar para que esas historias no fueran más motivo de sus lágrimas. Un año antes, el 3 de septiembre de 2007 había tenido el primer gran infarto. Varela, se puede afirmar; abandonó la música y con disciplina se dedicó a escribir lo que llamaría "su mejor canción". Hoy, 18 de octubre de 2019, once años después, somos testigos de la publicación de esta novela, rescatada por el Museo de la Salsa Jairo Varela.

Yo conocí a Jairo Varela el 31 de octubre de 1981, cuando se presentó en Cali contratado por Manolo Solarte, Humberto Corredor y Adán Martínez. La primera de cinco presentaciones, por un valor de doscientos mil pesos, se realizó

en el hotel Aristí y apenas estuvimos los organizadores y unos cuantos invitados. El aparente fracaso se convirtió en la noche mágica de Jairo Varela. Manolo Solarte le propuso al director del Grupo Niche que se fueran al Abuelo Pachanguero, que se llenaba sobre la medianoche. Tocaron desde las dos de la mañana casi hasta el amanecer. Ahí fue cuando Varela fue adoptado por Cali y él entendió que su música había encontrado su público. En noviembre publiqué el primer reportaje que se haya escrito con Jairo Varela. Me atreví a declarar que Varela era el presente y el futuro de la salsa colombiana.

Sin cumplir los cinco años todavía, el Museo de la Salsa Jairo Varela, con más imaginación que respaldo institucional, mostramos hoy el mejor logro de nuestra labor: Con el apoyo de la Universidad del Valle, de su programa editorial dirigido por Omar Díaz, presentamos la novela de Jairo Varela, porque era el deseo expreso de su autor.

VERBIGRACIA

Moscas por doquier



HUGO E. GAMBOA CABRERA

Mientras en el Perú y otros países suramericanos la justicia es bastante activa con la problemática de Odebreth, incluso enviando comisiones judiciales al Brasil, epicentro de esa multinacional, para profundizar sus investigaciones contra funcionarios involucrados en graves procesos de corrupción, en Colombia no pasa nada. Es más, aparte de no enviar a nadie a investigar sobre el tema a ese país hermano, ya la Corte Suprema dijo que no "tiene dinero para sufragar gastos de viaje". Allá hay detenidos y algunos ya condenados. Acá, todo el mundo ha pasado de agache, como es costumbre. Los altos magistrados están más preocupados por elegir registrador nacional y esperando con ansia la terna presidencial para

escoger Fiscal General, y evitar que les saquen familiares de cargos importantes, o para pedir más burocracia en estos organismos del Estado. Esa fue una de las peores cosas, brindarle a las Cortes esa "mágica" oportunidad de entrometerse en asuntos de la política nacional, perturbando no solo la tranquilidad de la nación sino también politizando de manera perversa el normal desarrollo de la justicia y ganándose, de paso, el fastidio de la opinión pública.

Gracias a eso se creó un "cartel de la toga", que declara inocentes a los que pagan y culpables a los que hacen oposición. Qué vergüenza. Y tipos como Montealegre y su exvicefiscal, Perdomo, libres como el viento, creadores de los peores montajes judiciales contra los opositores del gobernante de turno. Y como esos, otros más, gozando de una libertad injusta y rozagante, en un país desbarajustado por ellos mismos, donde cunde el temor y la paranoia.

EN VOZ ALTA

“ ¡Qué poco cuesta construir castillos en el aire y qué cara es su destrucción! ”

François Mauriac,
escritor francés

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Las puertas de la vida

No salgas de la infancia apresuradamente. Luego tendrás recuperar esos años.

No entres a la adolescencia convencido de que dominarás al mundo. La vida te llevará por caminos que todavía no sospechas.

No salgas de la adolescencia desperdiciando tu juventud. La juventud pertenece a todos, pero no es de nadie, ni en nadie queda.

No entres en la madurez creyendo que has vencido todas las etapas y que el triunfo llegará mañana. La felicidad, único triunfo, se encuentra en disfrutar todas las etapas de un camino, no al final de la ruta.

No recorras la madurez sin crear un tesoro del espíritu. Los tesoros de la tierra no son herencia para tus hijos.

No salgas de la madurez convencido que has triunfado. Tu triunfo lo me dirá el recuerdo que dejes.

No salgas de la madurez creyendo haber sido derrotado. Algo habrás dejado por pequeño que sea.

No entres a la vejez creyendo que el destino te ha sido adverso. Has sido tú quien lo ha elaborado.

No salgas de la vejez sin entregar tus consejos. Otros querrán imitarte.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

TENDEROS CELEBREMOS JUNTOS EL DÍA DE HALLOWEEN

23 de Octubre.

Lugar: Viejoteca Acuaparque de la Caña". **Hora:** 12:00 a 6:00 pm.

Inscripciones: 883 1111 Ext. 100.

DIARIO OCCIDENTE



"El Alcohol es perjudicial para la salud, prohíbase el expendido de bebidas embriagantes a menores de edad"

DISFRAZATE Y PARTICIPA DE:

•No es obligatorio disfraz.



Pases Acuaparque de la Caña. Cantante: Pelussa (Balada Ranchera, Bolero y Popular) Grupo Musical: Kaldera.

Muestra Comercial. Rifas. Premio al mejor disfraz. Refrigerio.

Entrada Gratuita

Zona de Candela

DIARIO OCCIDENTE



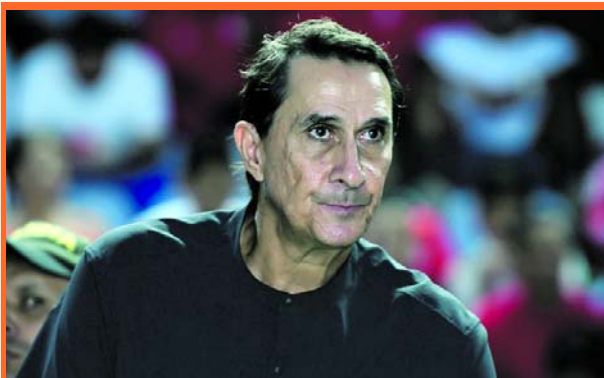
Nel Sandino

Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co

Zona de Candela

Teléfono: 8831111

Alexandre Guimarães sobre Nacional: "Será un partido con muchos goles"



Alexandre Guimarães, DT de América de Cali

América de Cali prepara todo lo correspondiente a su nuevo reto: recibir a Atlético Nacional en el estadio Mundialista Pascual Guerrero por la fecha 18 del 'todos contra todos' de la Liga Águila II. La cita está pactada para las 17:00 de este sábado.

El estratega escarlata, Alexandre Guimarães, se mostró confiado de que su actual plan futbolístico, funcione contra el cuadro verdolaga, aclarando que la postura de los antioqueños, será distinta a los habituales rivales que visitan al cuadro rojo:

"Nos ha dado resultado el modelo de juego que estamos utilizando y los jugadores se sienten cómodos. Vamos a esperar la recuperación de Rangel y Vergara para elegir como enfrentar a Nacional. Nos ha costado mucho cuando los equipos que nos visitan se repliegan atrás. Con Nacional no pasará eso, por eso en el partido seguramente habrán muchos goles. A partir de ahí, ya será ver que equipo logra neutralizar al otro", puntualizó.

"Si hablamos de situaciones de historia, este equipo esta temporada ha vencido muchos paradigmas, ganando en plazas donde no se ganaba. Sabemos que la historia es pasado, nosotros tenemos jugadores que saben que dependemos de nosotros para clasificar y para ello estamos claros que nos encontraremos con equipos con distintas situaciones", agregó-

■ Refiriéndose al cuadro dirigido por Juan Carlos Osorio, Guimarães sostuvo lo siguiente:

"Atlético Nacional es un muy buen equipo, que está muy bien dirigido y es el líder del torneo. Si hacemos un partido aplicado como hemos hecho en los dos últimos duelos, tendremos opciones de ganar acá en el Pascual. Es una prueba que a todos les gusta, con estadio lleno. Por eso debemos hacer el partido correspondiente para buscar la victoria. El equipo en los últimos partidos a mostrar un gran carácter".

América arrastra cinco partidos consecutivos sin vencer las redes de Atlético Nacional. Sosteniendo este antirécord por primera vez en su historia. Asimismo, los 'diablos rojos' acumulan siete partidos sin ganar al cuadro verdolaga. El peor récord es de 14 partidos, desde 1963 a 1966.

Nacional no le marcó gol en 5 partidos seguidos a América de Cali. Hecho que se dio desde el 2000 al 2002. Desde el año 1966 a 1969, Nacional pasó 13 partidos sin poder vencer a los rojos. (Datos Americanos)



Ronaldinho: "Valderrama fue mi ídolo de pequeño"



Ronaldinho y Carlos el Pibe Valderrama

En la conferencia de prensa previa al cotejo en el que Ronaldinho vestirá la camiseta de Santa Fe, el astro brasileño dejó las siguientes frases:

■ **"Valderrama fue mi ídolo de pequeño.** Tenemos una amistad linda con quien compartimos 10 años de selección".

"El VAR no me gusta. Es otro fútbol, cambió mucho".

"He tenido suerte de pasar muchas cosas, conseguir títulos importantes. Puedo decir que mi carrera, de principio a fin, fue especial".

■ **"Messi desde joven estaba lleno de talento, todos hablaban de él.** He tenido la felicidad de ser quien le dio la primer asistencia. Me alegro mucho, es de los jugadores más grandes de todos los tiempos".

"Hace dos años hablamos de venir. El fútbol colombiano me gustó mucho. Tenía ídolos como Higuaita, Valderrama, que siempre me gustaron. Y hoy son amigos. Tiene todo para ser una selección fuerte".

"Tuve la suerte de jugar con grandísimos jugadores y otros no. Maradona, Pele, Messi, Ronaldo, imposible decir solo cinco nombres".

■ **"Yepes es un gran amigo, líder.** Gran jugador. Una amistad muy buena".

"La características de los jugadores los técnicos tienen que acompañarla no sacarla. Espero hacer una mezcla de juego bonito y competitivo. Vinicius es gran jugador, joven, entre los mejores, dentro de poco estará entre mejores".

Dinho estará en nuestra ciudad este domingo, jugando en el clásico vallecaucano un tiempo con la camisa del Deportivo Cali y el otro con la de América de Cali, partido a jugarse en el Pascual Guerrero.

Falcao peliga para el partido contra el Madrid

El delantero de la Selección Colombia, Radamel Falcao García, según el medio 'Sporx' arrastra un inconveniente físico en el talón de Aquiles. Suceso que eleva la incertidumbre relacionada a que el 'tigre' sea titular con Galatasaray, en el duelo por Champions League contra el Real Madrid a jugarse el martes 22 de octubre.

Falcao ya se quedó fuera para jugar contra el



Radamel Falcao García, en duda para la Champions

Genclerbirligi y el Istanbulspor por la Liga turca y todo indica que frente al Sivasspor este viernes por la octava jornada del fútbol de este país, no estará tampoco.



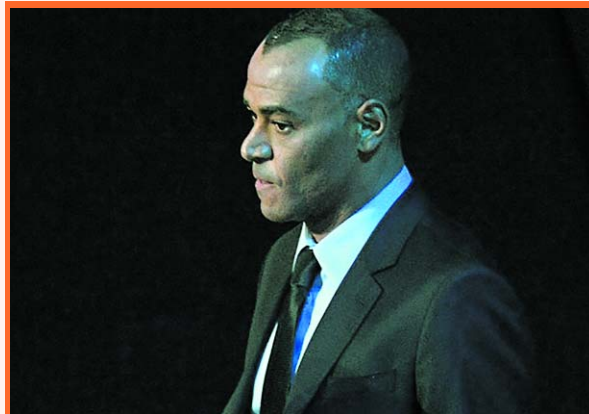
Investigan a Cafú

El medio brasileño 'Record', informó que Marcos Evangelista de Moraes, conocido en el mundo del fútbol como Cafú, arrastra una investigación en su contra por la Policía Civil de Sao Paulo, generada por una

presunta relación con grupos criminales.

'Record' asimismo aseguró, que la Policía Civil descubrió ciertos depósitos que recibió 'Pendolino ("el tren expreso")' Cafú, procedentes de una facción criminal de la Capital.

La sospecha radica en que al parecer, el ex jugador vendió terrenos o propiedades a la banda en Alphaville (Barueri, Sao Paulo). De hecho, el nombre de Cafú estaba reflejado en los registros de Décio, encargado de la



Marcos Evangelista de Moraes

contabilidad del grupo criminal.

El brasileño se defendió de las acusaciones y negó estas sospechas: "Nada de esto es cierto, porque no tengo tierras en Alphaville".

Lista la Final de la Copa Águila

29 de octubre

Deportivo Cali vs Medellín
Hora: Por definir
Estadio: Deportivo Cali
Televisión: Win Sports

Partido de vuelta

6 de noviembre

Medellín vs Deportivo Cali
Hora: Por definir
Estadio: Atanasio Girardot
Televisión Win Sports

Breves

Federer volverá a Roland Garros en 2020

Tras postularse para los Juegos Olímpicos de Tokio, Roger Federer reveló nuevas piezas de lo que será su calendario 2020.

"Voy a jugar Roland Garros",

fue el nuevo titular que brindó el suizo en una entrevista con CNN. Cabe recordar que Roger se había saltado toda la gira en 2017 y 2018.

Fuera de París, igualmente, difícil imaginarlo mucho más en cancha durante la temporada de arcilla: "Necesito un tiempo para mí, para estar con la familia, para hacer una pausa".

Sorteado el polvo de ladrillo, las escalas de Federer en pasto no se alteran: "Probablemente juegue Halle y Wimbledon antes de ir a los Olímpicos". Post Tokio, el helvético recién retornaría en Cincinnati, con destino anunciado en el US Open.

Para la primera mitad del año, ya estaba asegurada desde febrero su presencia en Dubai, completando un intenso arranque de temporada con la flamante ATP Cup y el Abierto de Australia. Por naturaleza, Indian Wells, Miami, Shanghai y Basilea parecen imponerse para completar los casilleros en el recorrido.



Este sábado se corre el Desafío CNA 2019 Havoline Motor



Por el circuito largo del Autódromo de Tocancipá, el sábado 19 de octubre se disputará la penúltima jornada del Campeonato Nacional de Automovilismo Havoline Motor

2019, con 2 competencias (diurna y nocturna) de una hora de duración cada una, con el aval de la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo y el Club Los Tortugas.

La doble jornada reunirá todo el grupo de competidores (turismos y prototipos) en una sola competencia -en cada caso-, y será el banderazo final del campeonato más antiguo y competitivo del automovilismo nacional, antes de las 6 Horas de Bogotá Havoline Motor, que también cuentan para el campeonato, previstas para el 7 de diciembre, a partir de las 2 de la tarde, con transmisión en directo del Canal Capital, la nueva imagen de los deportes a motor en Colombia

@ f/ SociosPorElValle SociosValle

VOTÁ
CON INTELIGENCIA,
NO DEJÉS QUE OTROS
ELIJAN POR VOS



TU VOTO
TIENE PODER

Socios por
el Valle

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.



EDIFICIO VACOBO PH.

Informa que el señor **ELADIO MEDINA** con C.C. 6.332.983, falleció el 30 de diciembre de 2018. Damos aviso a las personas que se crean con algún derecho a reclamar prestaciones sociales, de acuerdo con las leyes laborales vigentes. Favor enviar documentación que acredite parentesco legal, a la oficina ubicada en la Calle 26 norte # ZBN-15 de Cali.

**SEGUNDO AVISO
OCTUBRE 18 DE 2019**

EDICTOS

Notarías

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del causante GUILLERMO CHICA GUZMAN poseedor de la C.C. No. 2.554.981 de , cuyo último domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 29 del mes de Marzo de 2017 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 204 de fecha 01 del mes de octubre del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 02 del mes de octubre de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. LILIANA RAMIREZ NARANJO (E). Cod. Int. 18657

EDICTO: LA SUSCRITA NOTARIA DÉCIMA DEL CIRCUITO DE CALI - TITULAR DRA. VIVIAN ARISTIZABAL CALERO EMPLAZA: A todas aquellas personas que se crean con derechos a intervenir dentro del trámite, NOTARIAL DE LA SUCESIÓN INTESADA DE LA CAUSANTE "RAFAEL TRUJILLO CANTILLO, cédula de ciudadanía No. 2.560.904.", quien falleció en Cali, el día 15 de julio de 1998, ciudad de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, ciudad de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, para que se hagan presentes dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico. El respectivo trámite fue aceptado en esta Notaría mediante ACTA No. 49 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2019. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3o del Decreto 902 de 1988 se ordena la publicación de este edicto en el periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días.- Se fija el presente EDICTO hoy ONCE (11) DE OCTUBRE DE 2019, a las 8:00 A.M. VIVIAN ARISTIZABAL CALERO NOTARIA DÉCIMA DEL CIRCUITO DE CALI TITULAR. COD. INT. 18667

Otros

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACIÓN SOLICITUD. La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante el radicado 76001-3-19-0285 del día 25 de Junio de 2019, los señores) BANCO DE BOGOTA cc o nit 860002964-4 Propietario(s) del predio(s) donde se desarrollará el proyecto denominado LOCALES COMERCIALES R B. Localizado en CARRERA 4 # 13 - 82 ha solicitado Licencia Urbanística. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 18662

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACIÓN SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante el radicado 76001-3-19-0617 del día 17 de Octubre de 2019, los señores) BANCO DE OCCIDENTE S.A. BANCOLOMBIA S.A., CLUB COLOMBIA, LEASING BANCOLOMBIA S.A. cc o nit 8903002794, 890320987-6, 8903005212, 860058294-3 Propietario(s) del predio(s) donde se desarrollará el proyecto denominado TORRE CLUB COLOMBIA . Localizado en CALLE 17 NORTE # 3-78 ha solicitado Licencia Urbanística. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 18663

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional Área de Prestaciones Sociales EDICTO HACE CONSTAR. Que el día 11 de Julio de 2018, falleció en el municipio de Cali (Valle del Cauca), el señor WERNER WALTHER LUHRSSEN SORONDO (Q.E.P.D), quien se identificó en vida con cédula de ciudadanía no.1.107.037.221, quien se desempeñaba en el cargo de Profesional Universitario en el Instituto Colombiano de Ballet - INCOLBALLET desde el 07/09/1999 hasta el 11/07/2018. Que el señor CAMILO ANDRES CARDENAS BERMUDEZ identificado con cédula de ciudadanía 1.115.084.230 en calidad de compañero permanente, solicita el retiro de cesantías definitivas. Que quien se crea con igual o mejor derecho debe presentarse a reclamar al Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional Área Prestaciones Sociales dentro los treinta (30) días hábiles a partir de la publicación del presente edicto. Se firma en Santiago de Cali, octubre 15 de 2019. NATALI IRIARTE ACOSTA Profesional Universitario Área Prestaciones Sociales. Cod. Int. 18669

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN para desarrollar un proyecto de AMPLIACION, DEMOLICION PARCIAL Y MODIFICACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACION: K 44 A # 12 - 83 TIPO DE PROYECTO: RECONOCIMIENTO A VIVIENDA UNIFAMILIAR EN UN PISO/ REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, DEMOLICION PARCIAL, MODIFICACION Y AMPLIACION A VIVIENDA BIFAMILIAR EN DOS PISOS. SOLICITANTE: HECTOR DE JESUS GONZALEZ AGUIRRE Y ESTELIA GONZALEZ AGUIRRE (POSEEDORES DEL 50% CORRESPONDIENTE A LA SEÑORA ERNESTINA AGUIRRE DE GONZALEZ) ARQUITECTO: JUAN CARLOS MORA BONILLA RADICADO : 76001-1-19-0882 FECHA RADICADO: 2019-08-09 Dado en Santiago de Cali, el 17 de Octubre de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de

Santiago de Cali. COD. INT. 18678

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN para desarrollar un proyecto de DEMOLICION PARCIAL, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACION: K 95 # 2 A - 26 TIPO DE PROYECTO: RECONOCIMIENTO, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y DEMOLICION PARCIAL DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR EN TRES PISOS CON PROPIEDAD HORIZONTAL SOLICITANTE: JORGE ENRIQUE VELASQUEZ VALLEJO ARQUITECTO: CARLOS FERNEY ANGULO RADICADO : 76001-1-19-0995 FECHA RADICADO: 2019-09-05. Dado en Santiago de Cali, el 17 de Octubre de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. COD. INT. 18676

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de un ACTO DE RECONOCIMIENTO Y EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACION: C 8 A # 16 - 22 TIPO DE PROYECTO: RECONOCIMIENTO Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL A VIVIENDA MULTIFAMILIAR EN TRES PISOS. SOLICITANTE: AMPARO GONZALEZ DE OSPINA- JOHN EDWARD OSPINA GONZALEZ- PATRICIA GONZALEZ MONTENEGRO ARQUITECTO: INES EUGENIA HOYOS SAAVEDRA RADICADO : 76001-1-19-1039 FECHA RADICADO: 2019-09-17. Dado en Santiago de Cali, el 17 de Octubre de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. COD. INT. 18677

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos por ser propietarios de lotes sin construir, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN para desarrollar un proyecto de AMPLIACION Y MODIFICACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACION: CALLE 28 A OESTE # 6 OESTE - 30 / CALLE 28 A OESTE # 6 OESTE - 34 TIPO DE PROYECTO: REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODIFICACION Y AMPLIACION A VIVIENDA MULTIFAMILIAR EN TRES PISOS CON PROPIEDAD HORIZONTAL (REF: CUJ24958-2006) SOLICITANTE: ARCENIO QUIROGA Y VIVIANA QUIROGA RAMOS ARQUITECTO: ALEXANDER IBARGUEN GUTIERREZ RADICADO : 76001-1-19-0872 FECHA RADICADO: 2019-08-05. Dado en Santiago de Cali, el 17 de Octubre de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. COD. INT. 18674

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN para desarrollar un proyecto de AMPLIACION Y MODIFICACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACION: CALLE 28 A OESTE # 6 OESTE - 30 / CALLE 28 A OESTE # 6 OESTE - 34 TIPO DE PROYECTO: REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODIFICACION Y AMPLIACION A VIVIENDA MULTIFAMILIAR EN TRES PISOS CON PROPIEDAD HORIZONTAL (REF: CUJ24958-2006) SOLICITANTE: ARCENIO QUIROGA Y VIVIANA QUIROGA RAMOS ARQUITECTO: ALEXANDER IBARGUEN GUTIERREZ RADICADO : 76001-1-19-0872 FECHA RADICADO: 2019-08-05. Dado en Santiago de Cali, el 17 de Octubre de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. COD. INT. 18674

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el

Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN para desarrollar un proyecto de CONSTRUCCION NUEVA, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACION: C 10 # 43 - 01 / C 10 A CON K 43 Y K 44 TIPO DE PROYECTO: LOCAL COMERCIAL CON CERRAMIENTO DE LOTE- OBRA NUEVA SOLICITANTE: QJAIMA S.A. ARQUITECTO: ALFONSO OTERO JARAMILLO RADICADO: 76001-1-19-0928 FECHA RADICADO: 2019-08-23. Dado en Santiago de Cali, el 10 de Octubre de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. COD. INT. 18675

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional Área de Prestaciones Sociales EDICTO HACE CONSTAR. Que el día 8 de agosto de 2019 falleció en Sevilla (V) el señor OVIDIO OSORIO OLAYA identificado con cédula de ciudadanía No.6.452.952 jubilado del Departamento del Valle del Cauca. Que la señora MARTHA DEL SOCORRO MEJIA QUINTERO, identificada con cédula de ciudadanía No.31.151.832 en calidad de compañera permanente solicita la sustitución pensional. Que quien se crea con igual o mejor derecho debe presentarse a reclamar en esta dependencia dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto. Santiago de Cali, 16 de octubre de 2019. NATALI IRIARTE ACOSTA Profesional Universitario Área de Prestaciones Sociales. Cod. Int. 18679

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACIÓN SOLICITUD. La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0619 del día 17 de OCTUBRE de 2019, los señores) ROBISON DE JESUS ARIAS SERNA, c.c. o nit 16226290 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO ARIAS SERNA localizado en CARRERA 10 #51-18 ha solicitado MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 18683

Otras ciudades

EDICTO N° ESU 0307 EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCUITO DE YUMBO EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el Trámite de liquidación de Herencia de(llos) causante(s) ELVIA ROSA PIEDRAHITA DE BEDOYA CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 29.337.197 Fallecido(s) el 08/04/2019, en la ciudad de BUGA VALLE, y su último domicilio YUMBO VALLE y asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Este trámite se cumple por solicitud presentada el día 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019, por PASTOR BEDOYA PIEDRAHITA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 4.479.438., EN CALIDAD DE HIJO. Se inicio el trámite mediante el ACTA N° 0076 del 1 DE OCTUBRE DE 2019, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3o Del Decreto 902 de 1.988, modificado par-

cialmente por el Decreto 1729 de 1.989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija el día 1 DE OCTUBRE DE 2019 a las 8:00 a.m. y se desfijará el día 11 DE OCTUBRE DE 2019 a las 6:00 (M/PM). Este edicto se elaboró el día 1 DE OCTUBRE DE 2019. EL NOTARIO RAUL JIMENEZ FRANCO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO NOTARIO TITULAR. COD. INT. 18659

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la/llos) causante (s) LIGIA MERY ARAGON DE URRESTA, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 29.007.631, fallecido(a) en Cali - Valle, el cuatro (04) de abril de dos mil diecinueve (2.019). El trámite se aceptó mediante Acta número 215 de fecha once (11) de octubre de 2.019, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 11 de octubre de 2.019, a las 7.30 A.M. El Notario Segundo, FERNANDO VELEZ ROJAS. COD. INT. 18665

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la/llos) causante (s) MAURA NELCY RIVERA CASTRO, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 25.528.504, fallecido(a) en Florida - Valle, el veintinueve (21) de mayo de dos mil diez (2.010). El trámite se aceptó mediante Acta número 216 de fecha once (11) de octubre de 2.019, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 11 de octubre de 2.019, a las 7.30 A.M. El Notario Segundo, FERNANDO VELEZ ROJAS. COD. INT. 18665

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DE EL CERRITO VALLE, EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico Occidente, y Emisora Universitarias Stereo 97. F.M, sobre el trámite Notarial de liquidación de la sucesión del causante AQUILINO MOLINA, (Q.E.P.D) quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 6.287.438 expedida en El Cerrito, de estado civil casado. Aceptado el trámite Notarial, mediante acta número cuarenta (#40) de octubre dieciséis (16) de dos mil diecinueve (2019), se ordena la publicación de este edicto en el periódico "OCCIDENTE", y en la Emisora "UNIVERSITARIAS ESTEREO", en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de Diez (10) días. El presente edicto se fijó hoy diecisiete (17) del mes de octubre del dos mil diecinueve (2019), a las ocho de la mañana (8:00) y se desfija el día treinta (30) del mes octubre del dos mil diecinueve (2019), a las seis de la tarde (6:00 pm). DARIO RESTREPO RICAURTE Notario Único de El Cerrito Valle. Cod. Int. 18673

EDICTO No. 31 EL SUSCRITO NOTARIO TERCERA (3o) ENCARGADA DEL CIRCULO DE BUENAVENTURA EMPLAZA. A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en el trámite notarial de liquidación de herencia del (la) causante WALDINA CASTRO (Q.E.P.D) identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 27.517.206 de Tumaco, cuyo último domicilio fue la ciudad de Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca, quien (es) falleciera (n) en la ciudad de Dagua (Valle) el 06 de Febrero de 2.007, para que se hagan presentes dentro de los diez días siguientes a la publicación de este EDICTO en el periódico. El respectivo tramite fue aceptado en esta Notaría mediante Acta No. 31 del Dieciséis (16) de octubre de 2.019, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3o. del Decreto 902 de 1.998 se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de DIEZ (10) DIAS HÁBILES. SE FIJA EL PRESENTE EDICTO HOY 17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2.019. Siendo la 8:00 A.M. LA NOTARIA: YUDY SHIRLEY CASTILLO MORENO NOTARIO TERCERA (3a) ENCARGADA DEL CIRCULO BUENAVENTURA Mediante resolución No. 12.405 de septiembre 25 de 2.019 de la Superintendencia de Notariado y Registro. COD. INT. 18680

MIOCARDIO S.A.S NIT. 900.328.323- 8

Sucursal Cali, Valle del Cauca

Se permite informar a sus usuarios y al público en general que en ocasión al cierre de la Sucursal en la ciudad de Cali, las historias clínicas de los usuarios se encuentran disponibles en el Archivo de historias Clínicas del Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E. Ubicado en la Calle 5 No. 36 – 08 primer piso área del archivo y podrán ser solicitadas a partir del **1 del mes de noviembre del 2019** de conformidad con lo establecido en la ley, 23 de 1981, Resolución 1995 de 1999.

MARIA LUCIA CEBALLES MENDEZ
Gerente Miocardio Sucursal Cali

CONVOCATORIA A REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA PALMASECA S.A.

De manera atenta, me permito convocar a la **Reunión Extraordinaria de la Asamblea de Accionistas del Compañía Palmaseca S.A.**, la cual se llevará a cabo el día 30 de Octubre de 2019 a las 5:30 p.m., en la sede social de la compañía ubicada en Calle 22 Norte No. 6AN-24, Oficina No.408, Piso 4 edificio Santa Mónica Central, para la discusión del siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión.
3. Nombramiento de nuevos miembros de Junta Directiva.
4. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Agradecemos su puntual asistencia.

Cordialmente,

FDO
Diego Suarez Escobar

SE AVISA

A toda persona que se crea con derecho a reclamar restitución de pensión del Señor **EDELBERTO GONZALEZ TORO**, quien en vida se identificó con CC No. 2.465.208 de Ansermanuevo.

Se ha presentado a reclamar la señora **LIGIA MARGARITA MARIN DE GONZALEZ**, identificada con la CC No. 38.950.245 de Cali en calidad de cónyuge del fallecido. Dado en La Cumbre, a los once (11) días del mes de octubre de 2019

PRIMER AVISO

OCTUBRE 18 DE 2019

REDIME 2 BOLETAS
HASTA LAS 3:00 P.M.
Y 1 BOLETA DESDE LAS 3:01 P.M.

UN PREMIO EXCLUSIVO COMO TÚ!

wom



**GÁNATE UN AUDI Q2
+ 20 MILLONES EN BONOS**

Participa en el sorteo por compras superiores a \$ 150.000 de Septiembre 14 a Enero 18.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor



Los clientes del Centro Comercial Jardín Plaza Cali recibirán en los puntos destinados para tal efecto por cada CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$150.000,00) (incluido el valor del IVA) dos (2) boletas por compras realizadas desde el día 12 de septiembre de 2019 al 18 de enero de 2020 de lunes a domingo entre las 10:00 AM y las 3:00 PM y una (1) boleta por compras realizadas desde el día 12 de septiembre de 2019 al 18 de enero de 2020 de lunes a domingo entre las 3:01 PM y las 11:00 PM. Aplican compras de bienes o servicios en los establecimientos de comercio que hacen parte del Centro Comercial Jardín Plaza Cali, con excepción de las facturas correspondientes a Jumbo, Homecenter, casas de cambios, entidades financieras, Tecnico Santa Mónica y establecimientos de comercio que se encuentren dentro de Jumbo y Homecenter. Las facturas de venta podrán ser acumuladas siempre que se trate de compras realizadas en un mismo día. El número máximo de boletas a entregar por factura es de 40 unidades para las compras realizadas entre las 10:00 AM y las 3:00 PM y de 20 unidades para las compras realizadas entre las 3:01 PM y las 11:00 PM., en caso que la hora de compra no se encuentre inscrita en la factura de venta solo se entregará una boleta por cada \$150.000 en compras. Las boletas se podrán redimir entre los días 12 de septiembre de 2019 al 18 de enero de 2020 desde las 11:00 am hasta 8:00 p.m., y los domingos y festivos desde las 12:00 m. hasta las 8:00 p.m, a excepción del día 18 de enero de 2020, día en que se atenderá hasta las 7:55 p.m. hora de cierre de las urnas para el respectivo sorteo a las 8:00 p.m. El cliente solo puede redimir boletas a su propio nombre, por lo tanto, no será válida la presentación de la cédula o datos de otra persona. El premio del sorteo se compone : De un (1) vehículo marca Audi referencia Q2 Action, de 1.000 c.c. turbo, rines de 17 pulgadas, a gasolina, modelo 2019, de color blanco y un bono Jardín Plaza por valor de \$20.000.000 redimible en los diferentes locales del centro comercial, exceptuando Jumbo, Homecenter, casas de cambios, entidades financieras, Tecnico Santa Mónica y establecimientos de comercio que se encuentren dentro de Jumbo y Homecenter. Los promotores del sorteo se reservan el derecho a seleccionar el color del premio a entregar de acuerdo a disponibilidad del concesionario. Habrá un ganador de un solo premio. El sorteo se realizará el día 18 de enero de 2020 a las 8:00 p.m. en la plazoleta sur del Centro Comercial Jardín Plaza Cali. La urna se cerrará a las 7:55 p.m., del mismo día. No se aceptan copias de facturas ni facturas digitales, órdenes de pedido, remisiones o facturas generadas en los establecimientos de comercio del centro comercial por cambio de mercancía o productos comprados en tiendas ubicadas por fuera del centro comercial Jardín Plaza Cali. No se entregarán boletas por la compra de bonos de regalo, pero si serán entregadas con la presentación de las facturas de venta por las compras realizadas a través de estos. El sistema del sorteo será la selección de una boleta al azar. El premio sólo se entregará al ganador. El sorteo es sólo para mayores de edad. El premio es intransferible y no es canjeable por dinero en efectivo u otro artículo. Los participantes del concurso, aceptan y autorizan de manera previa, informada y expresa a CENTRAL CONTROL S.A.S. operadora y administradora del Centro Comercial Jardín Plaza Cali para que realice el tratamiento de sus datos personales consistente en la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los datos con los propósitos de envío de publicidad y mensajes promocionales de actividades, campañas publicitarias y ofertas, entre otras actividades que se promuevan por Centro Comercial Jardín Plaza Cali. La dirección de correo electrónico será incorporada a la lista de suscriptores del Centro Comercial Jardín Plaza Cali y será utilizada única y exclusivamente para el envío de ofertas y comunicaciones del Centro Comercial. La inscripción en el concurso implica la aceptación de estos términos y condiciones. Las demás condiciones y la política de tratamiento de datos personales de este sorteo podrán consultarse en www.Jardinplaza.com

MOTOR SHOW

GRAN FERIA AUTOMOTRIZ DEL 18 AL 20 DE OCTUBRE

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor



Del 18 al 20 de octubre se llevará a cabo en el parqueadero del centro comercial Jardín Plaza la sexta versión de Motor Show, una de las vitrinas más importantes del sector automotriz en la región, con la participación de las principales marcas fabricantes de vehículos.

Las diferentes marcas tendrán sus últimos lanzamientos y principales novedades para que usted pueda estrenar el carro que se merece.

Además, también estarán presentes diferentes empresas de financiación que orientarán y ayudarán a todos los interesados en adquirir los vehículos de la compañía.



En Massy Motors Premium queremos deleitarte.

Por eso nos renovamos y estamos dispuestos a darte el mejor servicio mientras te acompañamos a elegir o hacerle revisión al Mercedes-Benz de tus sueños. Visítanos en MotorShow - C.C. Jardín Plaza. Stand No. 15.

Pregunta por nuestras
Retomas

Planes exclusivos de
Financiación

Mercedes-Benz
The best or nothing.



MASSY MOTORS
Premium

Obtenerlo es sencillo, además se ajusta a tu capacidad de pago

El crédito, una opción fácil y rápida para comprar vehículo

Cada vez es más sencillo acceder a un crédito para la compra de un vehículo, pues las diferentes entidades financieras tienen productos especiales para quienes quieren comprar carro.

Tanto así que algunos bancos ofrecen préstamos para vehículo que pueden ser tramitados y aprobados en solo cinco minutos si el comprador entrega oportunamente su información.

Aquí algunos consejos a la hora de solicitar y tramitar un crédito para la compra de vehículo:

Evaluar Condiciones Financieras: Es muy

importante buscar la mejor alternativa en materia de plazos, tasas, cargos y demás características que reúnen los diferentes planes de financiación que hoy se ofrecen en el mercado.

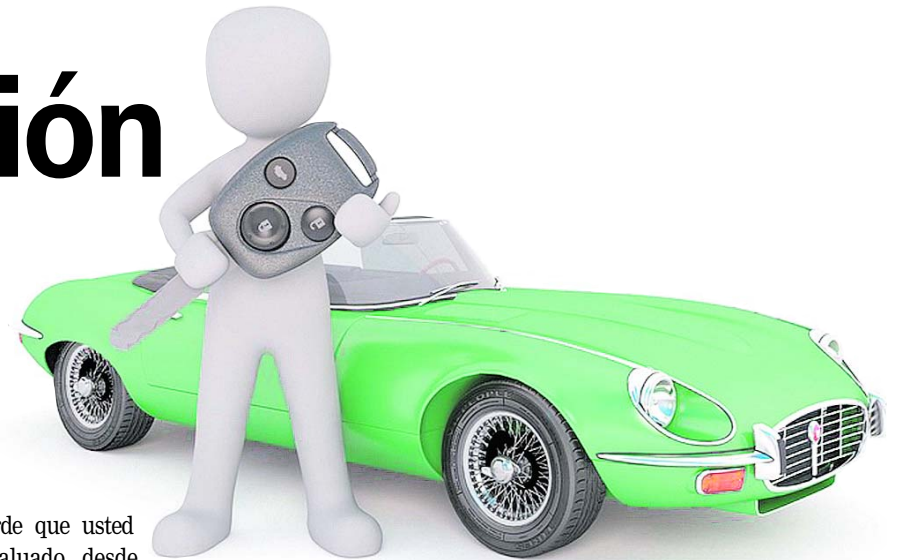
Ojo a la Experiencia: En el crédito de vehículo juega un papel muy importante la trayectoria que el cliente haya tenido en materia de adquisiciones previas, así como su historia crediticia general y la experiencia en su actividad diaria, junto con la veracidad de sus datos será un gran factor de medida, las personas cometen errores frecuentes que perjudican el trámite,

recuerde que usted es evaluado desde muchos puntos de vista y el dar una información correcta y adecuada le dará mayor oportunidad de una respuesta favorable.

Seguro de Vehículo: Cuando un vehículo es financiado, siempre debe ser asegurado contra todo riesgo, usted es libre de elegir la entidad y tipo de póliza, si al momento de adquirir un crédito no ha definido este punto, la entidad financiera lo orientarán ello, brindándole diferentes alternativas de seguro.

Intermediarios: Realice el trámite solo en la vitrina del concesionario elegido o directamente en la oficina de su banco, ninguno de los organismos nombrados tienen intermediarios.

Cuota Inicial: Trate de garantizar la disponibilidad del dinero de la cuota inicial, pues de este pago depende que inicie rápido el proceso de compra.



NADA IMPORTA MÁS QUE TÚ.



POR ESO, TE INVITAMOS A CONOCER EL HONDA DE TUS SUEÑOS



TE ESPERAMOS EN **MOTOR SHOW DEL 18 AL 20 DE OCTUBRE** EN EL C.C. JARDIN PLAZA **STAND#12**

TENEMOS BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA TI.



CALI ES TERRITORIO SSANGYONG



¡Visítanos en **MOTOR SHOW** y aprovecha para llevarte tu Ssangyong en **PLAN 50/50!**

con cuota desde **272.600***

¡Te esperamos en el C.C. Jardín Plaza!

* Valor aplica para Tivoli Active Mecánica 4x2, la cuota varía dependiendo del vehículo. Aplican términos y condiciones.

¿Qué debes tener en cuenta para escoger un sedán?

Todos los días las personas toman la decisión de comprar auto, ya sea como su primera adquisición automotor o cambiar el anterior; algunas familias empiezan comprando un modelo pequeño del segmento City Car (catalogados como los carros más pequeños para la ciudad), pero después quieren pasar a un vehículo más amplio con mayor capacidad de baúl, para viajes en familia, KIA identificando estas nuevas necesidades y expectativas de los compradores informa sobre algunos tips que se deben tener en cuenta a la hora de comprar un Sedán.



Espacio interior

La comodidad de todos los ocupantes es primordial, conocer la medida del espacio interior es

importante, incluso para personas de tamaño mayor al promedio de un colombiano, esto garantiza que los tres pasajeros de la

segunda fila tengan el confort necesario así sea un viaje largo.

El tamaño del baúl

Tenga en cuenta el espacio para las maletas y carga, este aspecto es muy importante a la hora de adquirir un vehículo de este segmento, las maletas de acuerdo con el tamaño se pueden ajustar con más facilidad pensando en la forma del portaequipaje, en este tipo de carrocería hay que aprovechar al máximo el espacio, resulta muy útil tener maletas medianas para acomodar al fondo del baúl, después de los 300L es una medida óptima para la bodega de estos vehículos.

Economía y rendimiento

Evaluar una buena relación entre motor y transmisión ayuda a reducir el consumo, a mayor cilindraje más potencia, pero exige un poco más de combustible, todo es de acuerdo con la necesidad, si esta es potencia, velocidad y desplazamiento más rápido, tenga en cuenta modelos que tengan un motor que supere los 2.0 L, pero si requiere un auto de buen desempeño, ideal para el tráfico de las ciudades capitales y con bajo consumo analice los que poseen motores de 1.4L hasta 1.6L.


MAZDA3
 NUEVA GENERACIÓN
 SÉ EL PRIMERO EN TENERLO

VEN Y CONÓCELO EN MOTOR SHOW
DEL 18 AL 20 DE OCTUBRE - JARDÍN PLAZA


**KIA TE SORPRENDE CON LOS
 BENEFICIOS EXCLUSIVOS DE FERIA
 MOTOR SHOW**




**ACÉRCATE, COTIZA Y OBTEN UN
 BONO DE LAVADO GRÁTIS**


 The Power to Surprise

Imágenes meramente ilustrativas, algunos accesorios o características incluidas en los vehículos pueden generar costo adicional. Los bonos de descuento u obsequios no son acumulables con otras promociones y aplican en referencias seleccionadas. Se otorga bono de lavado a todos aquellos clientes que realicen cotización en el stand de KIA, el bono de lavado tiene vigencia hasta el 30 de Noviembre de 2019 y deberá ser redimido en el concesionario donde realizó la cotización durante el evento MotorShow. Aplican condiciones y restricciones.

Mazautos | **Mazko**
 •UNA EXPERIENCIA DIFERENTE• | MÁS DE 36 AÑOS EN CALI



ALMOTORES Auto Orion
 ¡Su concesionario de confianza! | Su concesionario amigo

¿Cómo cuidar la pintura de su carro?

Mantener nuestro auto completamente limpio se ha convertido en un reto diario. Constantemente estamos siendo prácticamente esclavos de la limpieza de su interior y exterior; esto con el fin de conservar el vehículo en buenas condiciones durante más tiempo. Sin duda, lo que más nos interesa a la hora de cuidar del mismo es prevenir rayones y mantener la pintura del carro en perfecto estado.

Es por ello que Axalta Coating Systems, brinda 10 consejos a sus clientes acerca del cuidado que se debe tener con los vehículos:

- **Evitar los autolavados:** Si bien son rápidos para hacer su trabajo, lo cierto es que no son cuidadosos con la pintura del auto. Usualmente, las cerdas de los cepillos van dejando micro arañazos en la superficie de la pintura.

- **No pasar paños en seco:** Esta acción también araña la pintura y estropea el aspecto gen-

eral de ella. Si no hay mayor suciedad y sólo hay polvo, lo mejor es darle un pequeño lavado usando una cubeta con agua y un paño de microfibra.

- **Encerar el carro con productos libres de sal:** A propósito de la tonalidad Gris Galante de Axalta para el año 2017, estos fabricantes sugieren a sus clientes encerar el auto periódicamente y tener mucho más cuidado con tonos oscuros. Siempre se recomiendan encerar los autos en la sombra, preferentemente de 3 a 6 meses.

- **Jamás lavar el carro en el sol:** Esto puede secar el champú haciendo que se pegue a la pintura.

- **Si se desea lavar el auto de forma casera se debe:** Eliminar los excesos de la carrocería con abundante agua, usar un detergente adecuado para carros y esparcirlo con una esponja, enjuagar con abundante agua y final-



mente secar con un trapo de microfibra para evitar rayones.

- **No hay que dejar el vehículo estacionado debajo de árboles:** En climas cálidos se debe evitar esta opción de parqueo, si bien muchos conductores creen que esto los protegerá del clima, en realidad están corriendo más peligro ya que están expuestos a excrementos de aves y resinas que despiden los árboles, ya que pueden dañar terriblemente la pintura.

- **El carro debe pasar las noches en un parqueadero cubierto:** Esto evita que la pintura se opaque. Si no es posible acceder a un lugar cerrado, las cubiertas o fundas afelpadas son

una buena alternativa, siempre y cuando no se peguen a la lámina.

- **Reparar los daños de la pintura según se produzcan:** No es recomendable esperar a que se acumulen los daños, pues los huecos quedan expuestos a la corrosión.

- **Utilizar productos adecuados:** El mercado ofrece gran variedad de productos, es mejor conocer muy bien el tipo de pintura que tiene el auto para elegir el indicado.

- Es importante acudir con profesionales para el pulido y detallado de la pintura, de lo contrario podría dañarse la pintura por falta de experiencia.

VISÍTANOS EN EL MOTOR SHOW DEL
CENTRO COMERCIAL JARDÍN PLAZA




CS15

www.changan.com.co

LA MEDIDA PERFECTA
EN MOTOR SHOW
del 18 al 20 de Octubre




CUOTA DESDE \$213.000 | TASA DESDE 0,57%

Imágenes de referencia, las características del vehículo podrían variar de acuerdo a la versión. No acumulable con otras ofertas o promociones. Los precios, descuentos y especificaciones están sujetos a cambios sin previo aviso. Aplica para vehículos nuevos de la marca Ford de servicio particular, vendidos por el concesionario Autocorp. Aplican condiciones y restricciones.

AUTOCORP®
Vive la nueva experiencia Ford



Go Further

Hay muchas variables a la hora de elegir el tipo de llantas que se deben usar para el automóvil, camioneta o vehículo de carga pesada. Por eso es esencial saber qué se debe tener en cuenta a la hora de reemplazar las llantas por unas que brinden un mejor desempeño; según su estilo de conducción, el tipo de vías por las que circula y la cantidad de kilometraje que se rueda diariamente.

Hay quienes creen que cualquier tipo de llanta se puede ajustar a cualquier tipo de automóvil, camioneta o vehículo pesado, pero no es así. Goodyear le hace las siguientes recomendaciones para elegir nuevas llantas de acuerdo a diferentes ítems:

Automóviles

Si es usted un usuario urbano y sus recorridos cotidianos son cortos, puede usar cualquier tipo de llanta. Quienes tengan una conducción estilo deportiva -agresiva,

Seleccione las llantas de acuerdo al tipo de vehículo

y tiene el espacio suficiente para alcanzar alta velocidad, debe usar llantas de alto rendimiento o ultra alto rendimiento, que son aquellas que se usan en carros deportivos de alta gama y que muchas veces son usadas por los "gomosos" de la personalización.

En el caso que su desplazamiento habitual sea por autopistas, debe buscar unas llantas con muy buen agarre que le permitan una adecuada maniobrabilidad y un frenado seguro.

Para los vehículos urbanos livianos que trabajan muchas horas al día, como taxis y pequeñas camionetas que



prestan servicio en el transporte colectivo, deben escogerse llantas de compuestos duros que no se desgasten rápidamente y que brinden durabilidad con un kilometraje alto.

Aunque los fabricantes de

automóviles recomiendan no cambiar el tamaño de las llantas, es importante saber que estas vienen para ser usadas en rines de diferentes diámetros que en el mercado colombiano se encuentran en medidas de 13 hasta 22 pulgadas.

Camperos 4X4 y camionetas

● Para transporte en terrenos variados usted puede encontrar llantas de referencia AT (All Terrain) que son para uso urbano, en autopista y en carreteras destapadas, y MT (Mud terrain), que son las popularmente llamadas "pantaneeras" que están diseñadas para uso fuera de carretera, y las HP (Highway Purpose) para uso deportivo.

● Las AT son las que usualmente vienen instaladas de fábrica y tienen la ventaja de proporcionar una marcha suave, con bajos niveles de ruido, buen

agarre, frenado y tracción para pisos secos o mojados.

● Por su parte, las de tipo MT están fabricadas con diferentes compuestos, grandes labrados y apariencia agresiva que presentan bajo confort y altos niveles de ruido en autopista, pero son las más indicadas en condiciones extremas de barro, humedad y pendientes pedregosas.

● A su vez, las HP, cuentan con un una banda de rodamiento adecuada para alcanzar altas velocidades y proporcionar un manejo deportivo en curvas y frenada aunque brindan también buena tracción para cualquier condición y terreno.

NISSAN
Innovation that excites

NISSAN INTELLIGENT MOBILITY
NISSAN QASHQAI.
ALCANZA UN NUEVO NIVEL.

MONITOR DE VISIÓN PERIFÉRICA*
LUCES FRONTALES ADAPTATIVAS*
ALERTA DE COLISIÓN FRONTAL*

Estrena tu Nissan 0km en el Motor Show
C.C. Jardín Plaza.
Te esperamos del 18 al 20 de octubre.

Las fotografías de los vehículos son de carácter ilustrativo, las versiones comercializadas en Colombia pueden variar en colores y accesorios según las distintas versiones. *Aplica para la versión Exclusive.

Edición by NISSAN TEST DRIVE

NISSAN INTELLIGENT MOBILITY
ALCANTARA
ACCESORIOS
SISTEMA DE AYUDA AL ESTACIONAMIENTO
SISTEMA DE AYUDA AL ESTACIONAMIENTO

Jaguar Land Rover presente en el Motor Show del 18 al 20 de Octubre.

JAGUAR **LAND-ROVER**

PLAN FINANCIERO TASA 0%
50/50 a 24 MESES
Bono Matrícula, Póliza todo riesgo y SOAT*

CELTIC CAR

Aplican condiciones y restricciones

Lo que ellas deben conocer sobre el cuidado del motor



El cuidado básico del carro ya no es un tema novedoso para ellas. Por el contrario se trata de un lugar común que muchas conocen y habitan, y por eso en reconocimiento a su creciente experiencia en la materia va una serie de recomendaciones para cuidar y mantener el motor de su vehículo.

● **Procurar mantener un desplazamiento constante:** Puede sonar contradictorio si se tienen en cuenta que las condiciones de tráfico vehicular son inciertas, sin embargo, cuando se tenga plena libertad de conducir a gusto es preciso mantener una marcha uniforme para no acelerar y frenar con frecuencia. El motor tiende a durar más cuando trabaja de forma constante, sin contar que el consumo de combustible disminuye significativamente, al mismo tiempo

que el desgaste de todas las piezas del vehículo.

● **Escoger un buen lubricante para el motor:** La combustión de gasolina deteriora lentamente el lubricante del vehículo. Realizar el cambio de aceite en promedio cada 5.000 kilómetros para productos minerales y 10.000 kilómetros para productos sintéticos, ayuda a eliminar los contaminantes dañinos que se producen con la combustión y adicionalmente repone los aditivos que se hayan agotado.

● **No permitir que el tanque de gasolina llegue a su mínimo de capacidad:** Una vez se enciende la luz de reserva el carro cuenta con una autonomía promedio de entre 40 km y 50 km. Si bien no es estrictamente necesario acu-

dir a una estación de gasolina de forma inmediata, lo último que se recomienda es llevar el tanque al límite. El combustible, cualquiera que sea, tiene sedimentos que se asientan en el fondo del tanque y son succionados por el motor cuando se acumulan por bajos niveles de gasolina, y por eso lo mejor es evitar que esos residuos afecten el rendimiento del sistema.

● **Identificar posibles fugas de fluidos:** En este punto la intención es verificar si el vehículo tiene una fuga de los líquidos - agua, aceite o gasolina - que corren por el motor. Aunque en principio puede sonar muy técnico, basta con tomarse un minuto para revisar si hay alguna mancha o rastro de fluido en el piso del garaje

donde estaciona el vehículo en la noche. Para hacer una revisión más detallada puede abrir el capó del carro para cerciorarse que las mangueras conectadas al motor no estén desgastadas o con ranuras. En caso de confirmar la fuga, lleve el vehículo a su mecánico de confianza para que corrija el daño.

● **Realizar el mantenimiento preventivo del vehículo:** Esta es la revisión periódica que todos los concesionarios recomiendan cada cierta cantidad de kilómetros. Esta revisión no es una estrategia más de mercado, por el contrario es un hábito que el vehículo le agradecerá y le garantiza el cubrimiento de la garantía estipulada por los fabricantes de los motores.

Del 18 al 20 de OCT

MOTOR SHOW

BONO DE HASTA \$27.000.000

BONO DE HASTA \$5.000.000

BONO DE HASTA \$5.000.000

VehiHYUNDAI Es mejor | **HYUNDAI**

Aplican condiciones y restricciones.

- SISTEMA ANTIBLOQUEO DE FRENSOS UN R13H
- CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD UN R140
- ALERTA DE COLISIÓN FRONTAL ISO 15623 *NO APLICA
- SISTEMA DE SUJECIÓN INFANTIL ISOFIX
- SISTEMA DE BOLSAS DE AIRE O AIRBAGS (2)

ADELANTAMOS TU REGALO DE NAVIDAD

PRESENTA ESTE CUPÓN Y DISFRUTA DEL AHORRO

Jeep **FIAT**

BONO \$2.000.000

FERIA MOTOR SHOW STAND #26

Aplican condiciones y restricciones, cupón válido para modelos seleccionados. Vigencia del 18-20 octubre de 2019

Prevenir le ayuda a evitar accidentes

5 consejos para viajar por carretera estas vacaciones

Tenga en cuenta los siguientes consejos a la hora de viajar por carretera:

- **Planificar la ruta:** hoy en día, gracias a internet, cada vez es más fácil obtener con anticipación toda la información acerca del recorrido que pienses hacer, como, por ejemplo, cuáles son las vías menos congestionadas, qué estaciones de gasolina hay por el camino o cuántas horas durará el viaje, obviamente, teniendo en cuenta las paradas para comer algo o para descansar, si el destino final está lejos.

- **Revisar el vehículo:** antes de emprender cualquier viaje, debes verificar los niveles de agua, aceite y líquido de frenos; estado de la dirección, de la batería y del motor; en cuanto a las luces revisa muy bien que las antiniebla estén funcionando bien; también, la presión del aire de los neumáticos y en general, que las llantas, estén en óptimas condiciones. Y no

olvides echar un vistazo a las bujías, filtros, y el limpiaparabrisas. ¡Ah! Otra cosa muy importante, los papeles obligatorios; antes de salir, revisa que llevas la licencia de conducción, tu documento de identificación, la tarjeta de propiedad del carro, y que estén al día, tanto el SOAT como el documento de la revisión tecnomecánica.

- **Equipo de carretera:** si quieres evitar sanciones, debes portar el kit de prevención y seguridad, muy necesario en caso de presentarse algún imprevisto. Este kit o equipo de carretera está estipulado por el Código Nacional de Tránsito, lo que quiere decir que, en cualquier momento durante el viaje, la policía de carretera te puede parar y solicitar. Este kit incluye: llanta de repuesto, linterna, señales reflectivas para avisar a los otros conductores cuando estás detenido por alguna falla en el vehículo; gato, cruceta, dos señales de carretera en forma de

triángulo en material reflectivo, extintor y dos tacos para bloquear las llantas del carro. Además, botiquín de primeros auxilios que contenga antisépticos vigentes, bajalengua, guantes de látex, copitos, un elemento de corte, algodón, gasa estéril, esparadrapo o vendas adhesivas, venda elástica, analgésicos y jabón. Y, por último, caja de herramienta básica que como mínimo deberá contener: alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas.

- **Organiza las maletas y el baúl:** como se trata de vacaciones, traten de viajar lo más liviano posible. Empaquen apenas lo necesario, pues hay que tener en cuenta que además de los ocupantes del vehículo, las maletas y demás equipaje, van a generar peso y a ocupar más espacio, y no es recomendable sobrecargarlo. No hay nada como viajar cómodos.



- **Descansar cada cierto tiempo durante el recorrido:** sabemos que lo que más quieres, es llegar pronto a tu destino, pero parte de la magia de estos viajes, es hacer algunas paradas para estirar las piernas, tomar o picar algo. Se sugiere que estas se hagan cada dos horas. Es más, trata que estas coincidan con el plan inicial en el que programas el sitio donde serán las comidas o la tanqueada de gasolina. Esto es muy importante para poder continuar.

TODO EL PODER DE SE TOMA MOTOR SHOW

Es tú oportunidad de estrenar Camioneta...

JAC

GRAND S3

S2

Con el precio de un automóvil.

SÓLO POR MOTORSHOW RECIBE MATRÍCULA Y SOAT GRÁTIS*

Nota legal: Las imágenes son meramente ilustrativas, algunos accesorios o características incluidas en los vehículos pueden generar costo adicional. Los planes de financiación aplican de acuerdo al perfil del cliente y a políticas de financiación de la entidad financiera. El obsequio de matrícula y soat gratis aplica únicamente en las referencias JAC S2, JAC S2 URBAN LUXURY, JAC S2 AUTOMÁTICA, JAC S2 LUXURY, JAC GRAND S3. Los bonos de descuento u obsequios no son acumulables con otras promociones. Aplican condiciones y restricciones. Vigencia hasta el 31 de Octubre de 2019 o hasta agotar existencias. Mayor información visita nuestra vitrina Almotores JAC.

ALMOTORES
(Su concesionario de confianza)

JAC

Lugar: Centro Comercial Jardín Plaza

SIN CUOTA MENSUAL* Y SIN INTERÉS*

MATRÍCULA + PÓLIZA GRATIS*

APLICA SOLO POR MOTORSHOW.

CHEVROLET

AUTOMARCALI

Aplican Condiciones y restricciones. El crédito se encuentra sujeto a las políticas de otorgamiento y aprobación de crédito de GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento. Aplica para vehículos particulares Spark GT y Beat (Todas las versiones). Cuota inicial desde 40% del valor del vehículo. Plazo del crédito: 60 meses con tasa de interés fija del 0% n.m.v. (0% E.A) por los primeros 3 meses. A partir del mes 4 tasa de interés variable desde 12% n.m.v. dependiendo del perfil del cliente. Obsequio de Matrícula y póliza aplica para Spark GT modelo 2019 (9 unidades) Chevrolet Beat modelo 2019 (5 unidades). Para Chevrolet Beat y Chevrolet Spark GT modelo 2020 aplica únicamente obsequio del seguro todo riesgo. El seguro todo riesgo corresponde a una póliza de automóviles emitida por alguna de las entidades aseguradoras que hacen parte del programa de seguros de GM Financiera por un periodo de un año. GM Financiera indicará la compañía al momento de la venta del vehículo. No acumulable con otras promociones ni planes especiales vigentes. Válido para solicitudes de crédito recibidas en GM Financiera hasta Octubre 31 de 2019. Las imágenes son de referencia. Los colores y modelos varían de acuerdo con los productos exhibidos en AUTOMARCALI S.A.S. Promoción válida desde el 17 de Octubre hasta el 31 de octubre de 2019 o hasta agotar inventario.



MOTOR SHOW

wom

IMponente
COMO TUS GUSTOS!

DEL 18 AL 20
DE OCTUBRE

VEN A LA MEJOR FERIA AUTOMOTRIZ,
PARA ESTRENAR EL CARRO QUE MERECE!

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

PATROCINADORES OFICIALES

detektor
Tecnología para su tranquilidad

Auto+Más
Centro de Diagnóstico Automotor

Soluciones
Lo hacemos para ti

ENTIDADES FINANCIERAS

Banco de Occidente
COLPATRIA
MULTIBANCA
del grupo Scotiabank

